

Impone Estados Unidos sanciones relacionadas a Venezuela que afectan a mexicanos



Ciudad México, 18 jun (RHC) Estados Unidos impuso medidas contra empresas y personas jurídica con sede en México por supuestamente intentar evadir las restricciones estadounidenses al sector petrolero de Venezuela.

El Departamento del Tesoro divulgó en un comunicado: "La Oficina de Control de Activos Extranjeros [OFAC] del Tesoro designó a tres personas y ocho entidades extranjeras, e identificó dos buques como propiedad bloqueada para sus actividades o asociadas con una red que intenta evadir las sanciones de los Estados Unidos al sector petrolero de Venezuela".

Además, el texto señala que las sanciones están dirigidas "principalmente a individuos y entidades con sede en México que participan en este esquema en beneficio de PdVSA".

El Departamento del Tesoro dijo que las sanciones apuntan a Joaquín Leal Jiménez, Olga María Zepeda Esparza, Verónica Esparza García, Libre Abordo, S.A. de C.V., Schlager Business Group S. de R.L. de C.V. y otras entidades controladas o de su propiedad.

Desde el año pasado, el Gobierno del presidente Nicolás Maduro y PdVSA han cooperado con Alex Nain Saab Moran y Leal designados por Estados Unidos para evitar las sanciones de Estados Unidos y ayudar a vender petróleo crudo de origen venezolano, dijo el Departamento del Tesoro.

"Uno de los esquemas recientes de Saab y Leal para vender petróleo crudo de origen venezolano fue disfrazado de un programa de "petróleo por alimentos" que nunca resultó en entregas de alimentos a Venezuela", dijo el comunicado.

"Saab y Leal, trabajando con las empresas con sede en México Libre Abordo y Schlager Business Group, negociaron la reventa de más de 30 millones de barriles de petróleo crudo en nombre de PdVSA, aproximadamente el 40 por ciento de las exportaciones de petróleo de PdVSA en abril de 2020", añade.

Sin embargo, Libre Abordo y Schlager Business Group no pudieron entregar maíz a Venezuela y enviaron aproximadamente 500 camiones de agua, la mitad de lo que se contrató, a precios muy inflados, dijo el Departamento del Tesoro.

"Esto no coincide con la cantidad de petróleo crudo PdVSA que fue levantado y revendido por Libre Abordo y Schlager Business Group, valorado en más de \$300 millones", dijo el comunicado.

El Departamento del Tesoro también dijo que sus sanciones contra Rosneft Trading y TNK Trading International de Rusia llevaron al liderazgo de PdVSA y al ministro de Petróleo venezolano El Aissami a buscar nuevos intermediarios para facilitar la venta de petróleo crudo a compradores ubicados principalmente en Asia.

El Departamento del Tesoro continuó diciendo que Libre Abordo desempeñó un papel vital en ayudar a PdVSA a liquidar una cantidad significativa de su inventario y drenar sus limitadas instalaciones de almacenamiento de petróleo.

Fuente: Sputnik

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/226137-impone-estados-unidos-sanciones-relacionadas-a-venezuela-que-afectan-a-mexicanos>



Radio Habana Cuba